

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U-C (Certification)  ISO 14001 U-C (Certification)  OHSAS U-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	

RESOLUCION No. 378 DE 2025
(17 de Septiembre del 2025)

"Por medio de la cual se ordena una comisión"

**EL GERENTE DE LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA, SERVICIOS INTEGRALES,
INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E.S.P.**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la constitución y en la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario **ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 7.691.951 de Neiva, Profesional Universitario adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa de la entidad, por necesidades del servicio debe desplazarse a las siguientes localidades: al casco urbano del municipio de Santa María durante los días 18 y 19 de septiembre del 2025, con el fin de levantar en campo y consolidar información para la elaboración del informe de diagnóstico operativo y de infraestructura en la PTAP de Santa María; y al casco urbano del municipio de Palestina durante los días 25 y 26 de septiembre del 2025, con el fin de levantar en campo y consolidar información para la elaboración del informe de diagnóstico operativo y de infraestructura en la PTAP de Palestina, que por lo antes expuesto se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 18 y 19 de septiembre del 2025 al casco urbano del municipio de Santa María, y durante los días 25 y 26 de septiembre del 2025 al casco urbano del municipio de Palestina al Ingeniero ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 7.691.951 de Neiva, Profesional Universitario, adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa, quien por necesidad del servicio debe desplazarse a las localidades mencionadas anteriormente.

ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.187.884), correspondiente a dos (2) días al 100% y dos (2) días al 50% por valor de \$1.139.484 y peajes por valor de \$48.400.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer al Funcionario ANDRES ALBERTO CHARRY GONZALEZ, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad Aguas del Huila, Servicios Integrales, Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P. así:

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 U-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	☒ ISO 14001 U-C (Certification)

Continuación: Resolución No. 378 del 17 de septiembre del 2025

2120202010 VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION-CPC N/A 85190	\$1.139.484
212020200604 PEAJES - CPC 67420 SERVICIO DE OPERACIÓN DE CARRETERAS PUENTES Y TUNELES	\$ 48.400
TOTAL	\$1.187.884

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 17 de Septiembre del 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
 Gerente


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
 Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: **ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ**
 Subgerente Técnico y Operativo


 Proyectó: **ANDRES ALBERTO CHARRY**
 Profesional Universitario

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17
 Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelhuila.gov.co
 Neiva – Huila (Colombia).